



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Programa: 01020401-Derechos humanos

Ejercicio: 2023

Proyecto: 010204010103-Desarrollo Institucional para los derechos humanos

Fecha: 22/12/2022 :14:12:28

Unidad Responsable: 22200000000000L-Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

PBR-02a

Unidad Ejecutora: 222B0400000000-Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México

Actividades Principales

Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
5950-10253	Registrar en la base de datos los reportes de personas desaparecidas.	Registro	6,000.00	5,500.00	13,501,534.91	Respecto a esta meta se generan en función de la demanda ciudadana y considerando lo realizado hasta el primer semestre del año 2022. Y proyectando el segundo semestres del mismo año, consideramos que se concluirá con un aproximado de 5300 reportes ; por lo que con base en ello se hace la estimación para 2023 de 5,500. Para lo cual se asigno un presupuesto anual que de no ser utilizado por la disminución de la meta se redistribuirá entre las metas que tengan un aumento significativo.
6100-10255	Remitir información a la Fiscalía Especializada para la investigación de los delitos.	Informe	0.00	1,800.00	5,439,407.94	
5959-10256	Generar un expediente de seguimiento a cada reporte relacionado con la desaparición de personas.	Expediente	1,400.00	5,500.00	5,422,798.44	Esta meta se encuentra directamente relacionada con la meta de Registro en la base de datos de los reportes de personas desaparecidas; por ello los expedientes se generan en función de la demanda ciudadana y considerando lo realizado hasta el primer semestre del año 2022 y proyectando el segundo



DECISIONES FIRMES,
INSULTADORES FALSEROS.



5960-10257	Llevar a cabo reuniones de trabajo con la Sociedad Civil y los familiares de las personas desaparecidas.	Reunión	4,000.00	150.00	4,833,905.79	<p>semestres del mismo año. Consideramos que se concluirá con un aproximado de 5300 reportes ; por lo que con base en ello se hace la estimación para 2023 de 5,500. Para lo cual se asigno un presupuesto anual que de no ser utilizado por la disminución de la meta se redistribuirá entre las metas que tengan un aumento significativo.</p> <p>La disminución en esta meta atende a que derivado de la Pandemia por COVID 19 se incremento la frecuencia de reuniones en línea por la facilidad que estas conllevan para su realización a través de plataformas digitales:sin embargo, actualmente se han retomado las reuniones presenciales y estas son más espaciadas en tiempo porque se realizan en diferentes municipios del Estado de México. motivo por el cual se proyecta una disminución de las mismas. Para lo cual se asigno un presupuesto anual que de no ser utilizado por la disminución de la meta se redistribuirá entre las metas que tengan un aumento significativo.</p>
------------	--	---------	----------	--------	--------------	---

[Handwritten signature]



5961-110258	Elaborar informes de análisis de contexto para fortalecer las acciones de búsqueda.	Informe	12.00	12.00	17,828,468.33	
5962-110259	Impartir cursos de capacitación sobre la desaparición de personas y la normatividad en la materia.	Curso	23.00	50.00	8,390,818.66	
5963-11675	Realizar acciones de búsqueda de campo y gabinete que contribuyan a la localización de personas desaparecidas.	Acción	120,000.00	150,000.00	17,047,818.22	
5964-11676	Elaborar planes de búsqueda de personas desaparecidas.	Plan	3,500.00	1,200.00	5,265,987.43	Los casos de desaparición que se atienden actualmente requieren de acciones de búsqueda de gabinete y campo inmediatas; lo cual se ha visto reflejado en el incremento de estas acciones, por lo que en muchos de los casos ya no ha sido necesario elaborar un plan de búsqueda, ya que la localización de la persona se ha realizado antes de llevar a cabo esta acción. Para lo cual se asigno un presupuesto anual que de no ser utilizado por la disminución de la meta se redistribuirá entre las metas que tengan un aumento significativo.
5965-11677	Llevar a cabo reuniones interinstitucionales para coordinar acciones de búsqueda.	Reunión	180.00	150.00	4,855,799.80	La disminución en esta meta atiende a que derivado de la Pandemia por COVID 19 se incremento la frecuencia de reuniones en línea por la facilidad que estas conllevan para su realización a través de plataformas digitales; sin embargo, actualmente se han retomado las reuniones presenciales y estas son más espaciadas en tiempo porque se realizan en diferentes municipios del Estado de México, motivo por el cual se



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, INFORMACIÓN Y FINANZAS

proyecta una disminución de las mismas. Para lo cual se asignó un presupuesto anual que de no ser utilizado por la disminución de la meta se redistribuirá entre las metas que tengan un aumento significativo.

5956-12238	Solicitar la colaboración de los tras ordenes de Gobierno y otras instancias, para la búsqueda y localización de personas.	Solicitud	8,000.00	8,200.00	5,272,784.48	
5966-14333	Fortalecimiento de las acciones de búsqueda.	Informe	4.00	4.00	15,000,000.00	
Total:					102,859,324.00	

[Signature]
ELABORÓ
FERNANDO DANIEL DIAZ-MANDUJANO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

[Signature]
REVISÓ
Dra. MARIA SOL BERENICE SALGADO AMBROS
COMISIONADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

[Signature]
AUTORIZÓ
DRA. EN D. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN